

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1807

RETIRO, 09 JUN. 2016

VISTOS:

- 1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.
- 2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$520.000.- (Quinientos veinte mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTÓRGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Celia Ibáñez Vallejos	8.725.510-7	\$150.000	Aporte por concepto de operación de rodilla del hijo.
Carlos Reyes Alvial	5.732.129-6	\$25.000	Aporte por concepto de compra de medicamento "Mimetix".
María Orellana López	14.588.739-9	\$50.000	Aporte por concepto de instalación de empalme eléctrico en la vivienda.
Laura Hernández Salvo	11.443.240-7	\$100.000	Aporte por concepto de instalación de empalme eléctrico en la vivienda.
Ercira Méndez Sánchez	5.595.981-1	\$25.000	Aporte por concepto de reembolso de compra de medicamento.
Carlos González Abarzúa	9.539.781-6	\$30.000	Aporte por concepto de compra de medicamento "Novamix 30".
Giovana Sotomayor Norambuena	13.788.915-3	\$80.000	Aporte por concepto de exámenes médicos de hija.
Juvencio Villagra Ortega	2.922.643-1	\$60.000	Aporte por concepto de reembolso de consulta médica de especialista.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ELIADA BARRA FUENTES
JEFA
UNIDAD DES. COMUNITARIO

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/JCH/pml

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de Desarrollo Comunitario /.